

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** del **Servicio Geológico Mexicano** (SGM) fue de 613,413.7 miles de pesos, cifra inferior en 11.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se deriva de la reducción al presupuesto por medidas de control presupuestario en Gasto corriente, así como ahorros generados en el ejercicio del gasto por la baja captación de ingresos propios.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una reducción de 43.8 %, en comparación al presupuesto aprobado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor presupuesto pagado en 4.3%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente lo siguiente:
 - Reducción al presupuesto aprobado por concepto de sueldos base al personal eventual, correspondiente a la reducción líquida para fortalecer el uso eficiente de los recursos destinados a Servicios Personales y Gasto de Operación establecido en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.
 - En atención a numeral 3 del oficio 307-A-0099 de fecha 20 de enero de 2014 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestal de la SHCP disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
 - La variación corresponde principalmente a Ahorros de recursos propios por concepto de remuneraciones al personal de carácter transitorio, cuotas de seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas y previsiones.
 - Recursos remanentes del concepto de Seguridad Social, al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” para ser aplicados en el concepto Reasignaciones Presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor presupuesto pagado de 85.3%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se observó un menor presupuesto pagado de 21.1%, con relación al presupuesto aprobado, debido a:
 - Ahorros generados principalmente en el consumo de combustibles, lubricantes y aditivos de los vehículos terrestres, en materiales y artículos de construcción, refacciones y accesorios menores para equipo de transporte, debido a que se celebraron contratos de servicio de mantenimiento a menor costo, los cuales incluyen materiales y mano de obra.
 - En *Servicios Generales* el presupuesto pagado registró un gasto menor en 87.0%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Por la asignación en este capítulo del presupuesto aprobado correspondiente a Inversión Pública (9 proyectos).

- Economía en el concepto de Servicios de Comunicación Social y Publicidad, debido a que no se contó con la autorización de la Campaña por parte de la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación y a las “Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario” de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - Ahorros principalmente en los conceptos de Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, Servicios de traslados, viáticos y de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
- ◆ El rubro de **Subsidios** no aplica al Organismo.
 - ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, no se reportaron recursos en el presupuesto aprobado. Esto se explica por lo siguiente:
 - Corresponde a Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por compensaciones por servicios de carácter social, que presenta un cumplimiento menor al programado, debido a que no se recibió la totalidad de prestadores de servicio social y prácticas profesionales programadas, así mismo por las operaciones por cuenta de terceros netas por concepto de las retenciones y enteros durante el ejercicio fiscal 2014.
 - Saldo Neto de las operaciones por cuenta de terceros como son retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre la Renta a enterar en el siguiente ejercicio fiscal.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 222.9%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el presupuesto pagado, registró un incremento de 220.2% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el presupuesto pagado fue mayor en 100.0% con relación al presupuesto aprobado. La causa es la siguiente:
 - En el presupuesto aprobado no se asignaron recursos a este capítulo por lo que en el transcurso del ejercicio fiscal se le reasignaron recursos, para la adquisición de un transmisor GDD para identificar información de cuerpos de mineral, de agua u otros cuerpos que se encuentren ocultos, cristales de yoduro de sodio para detectar los minerales radiactivos desde helicóptero, Antena de Geo radar para mapear las zonas de asentamiento del terreno a estudiar, así como un sensor de Vapor de Cesio con amplificador de potencia integrado empleado en los helicópteros para la realización de estudios de magnetometría aérea.
 - En *Inversión Pública*, se observó un mayor presupuesto pagado de 215.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la reasignación de recursos propios del Capítulo de Servicios Generales a los nueve programas de Inversión registrados en la Cartera e Inversión del Programa Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) de la SHCP, realizados durante el ejercicio fiscal.
 - ◆ En el rubro de **Otros de Inversión**, se observó un presupuesto pagado superior en 840.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por el saldo neto de las operaciones por concepto de erogaciones por préstamos otorgados al personal del SGM.

- ◆ En lo correspondiente a **Subsidios**, no aplica al Organismo.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el presupuesto pagado del SGM erogó a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda comprende la función de Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 98.5% del presupuesto total pagado del SGM, y presentó un decremento del 11.9%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación de los recursos para atender las actividades fundamentales del SGM.
 - A través de la **función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante ésta función, el SGM genera el conocimiento geológico de la nación y promueve su mejor aplicación, para coadyuvar a la inversión y la competitividad en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, contribuyendo así al desarrollo nacional.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** representó el 1.5% del presupuesto total pagado del SGM y registró una disminución del 5.0%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
 - Mediante la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, el SGM desarrolló al 100.0% el Programa Anual de Trabajo 2014, las auditorías dieron origen a 43 observaciones que coadyuvaron y fortalecieron el control interno, así mismo se atendieron 7 quejas, 21 denuncias y 3 procedimientos administrativos de responsabilidades por conductas irregulares, se originó una inconformidad a un proceso de licitación, se elaboraron seis diagnósticos para coadyuvar en la mejora de los procesos del SGM, se efectuaron las cuatro sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional para dar seguimiento a asuntos relevantes.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- El SGM erogó el presupuesto pagado de 2014 a través de 6 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la Planeación nacional de Desarrollo a los que apoya el SGM a través de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Servicio Geológico Mexicano y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario SGM (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial del Servicio Geológico Mexicano
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
K026 Otros proyectos	Meta 4. México Próspero Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país	Estrategia I. Democratizar la productividad	Programa de Desarrollo Innovador: Objetivo 1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas. Objetivo 2. Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía. Programa de Desarrollo Minero: Objetivo 1. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero. Objetivo 3. Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social.
K028 Estudios de pre inversión			
E007 Producción de información, sobre productos y servicios geológicos del territorio nacional			
M001 Actividades de apoyo administrativo			
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			
W001 Operaciones Ajenas			

FUENTE: Servicio Geológico Mexicano.

Los programas presupuestarios del SGM con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

K026 OTROS PROYECTOS

- A través de este programa el SGM registró un presupuesto pagado de 257,180.4 miles de pesos, lo que representó un incremento de 209.7% con relación al presupuesto aprobado como resultado de los movimiento compensados de ampliaciones y reducciones líquidas que se explican a continuación:
 - ◆ La ampliación líquida por 215,862.2 miles de pesos con el propósito de llevar a cabo los proyectos de inversión registrados en la cartera del PIPP de la SHCP.
- El presupuesto pagado de este programa representó el 41.9% del presupuesto total erogado por el SGM durante el ejercicio 2014.

K028 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

- A través de este programa el SGM registró un presupuesto pagado por 4.917.2 miles de pesos, lo que representó un incremento del 100.0% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimiento compensados de ampliaciones y reducciones líquidas que se explican a continuación:
 - ◆ La ampliación líquida por 4,953.7 miles de pesos con el propósito de llevar a cabo los proyectos de inversión registrados en la cartera del PIPP de la SHCP.

- El presupuesto pagado de este programa representó el 0.8% del presupuesto total erogado por el SGM durante el ejercicio 2014.

E007 PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS GEOLÓGICOS DEL TERRITORIO NACIONAL

- A través de este programa el SGM registró un presupuesto pagado por 334,476.9 miles de pesos, lo que representó un decremento del 42.5% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimiento compensados de ampliaciones y reducciones líquidas que se explican a continuación:
 - ◆ La reducción líquida por 222,751.2 miles de pesos con el propósito de reasignación el presupuesto autorizado a Inversión Pública (9 proyectos).
 - ◆ El presupuesto pagado de este programa representó el 54.5% del presupuesto total erogado por el SGM durante el ejercicio 2014.
- Conforme lo establece la Ley Minera en su artículo 9, el objeto del Servicio Geológico Mexicano es promover el mejor aprovechamiento de los recursos minerales y generar la información geológica básica de la Nación. Su misión, es la de generar el conocimiento geológico de México y promover su mejor aplicación para coadyuvar a la inversión y la competitividad en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, contribuyendo así al desarrollo nacional. Del ejercicio e interacción de sus programas presupuestarios, da cuenta de lo siguiente:
 - ◆ Tasa de variación en el número de proyectos mineros derivados de Asignaciones Mineras entregados para su concurso.- Se integró a portafolio, 15 proyectos derivados de asignaciones mineras susceptibles de ser concursados, lo que, representa un cumplimiento del 100.0%.
 - La cartera de proyectos mineros de la entidad es susceptible de ser concursada para propiciar la inversión y empleo en el sector minero.
 - ◆ Porcentaje de cobertura de cartas geológico-mineras y geoquímicas en escala 1:50,000. Se logró cumplir al 100.0% la meta programada, con ello, es posible poner a disposición de los usuarios de la información geológico-minera y geoquímica un total acumulado de 1,410 cartas.
 - La cartografía producida por la entidad permite que los proyectos donde se requiere el conocimiento de las características geológicas de una región, provincia o país, facilite la toma decisiones. La información geológico-minera y geoquímica es susceptible de ser utilizada para diferentes fines, esto es, tanto para proyectos orientados a la minería, al ubicar recursos minerales, como para identificar áreas en que los peligros geológicos naturales permitan evaluar su impacto en proyectos públicos o privados para preservar el medio ambiente o bien, determinar la viabilidad geológica – técnica en proyectos relacionados con las ciencias de la Tierra.
 - ◆ Porcentaje de cumplimiento de información geofísica generada. El levantamiento de 151,996 Km L. de datos realizado, permitió superar la meta programada en 8.3%, que era de 140,400 Km L.
 - Los métodos usados para la obtención de información geofísica, que fueron utilizados, sensor hiperespectral, aeromagnetometría regional, aerogeofísica de alta resolución, gravimetría, polarización inducida, sondeos eléctricos y electromagnéticos, radiometría de rayos gamma y transitorio electromagnético aéreo, permitieron incrementar el conocimiento de la geofísica del territorio nacional para entender e interpretar el comportamiento geológico y estructural del subsuelo a partir de las propiedades físicas de las rocas, en este caso, la susceptibilidad magnética, la densidad, la conductividad eléctrica, la radiación gamma y la reflectancia de la energía solar electromagnética, mismas que apoyan la toma de decisiones en proyectos relacionados a la exploración de yacimientos minerales, hidrocarburos y recursos hídricos, entre los más destacados.

- ◆ Tasa de variación de proyectos mineros apoyados. Al apoyarse 54 de 58 proyectos programados, la entidad logró que el indicador ascendiera a 93.1% durante el ejercicio. Este indicador está sujeto a demanda externa.
 - En apoyo de la pequeña minería se llevaron a cabo 43 asesorías, 15 más a las programadas. Estos estudios permitieron a los dueños de los proyectos el conocimiento preliminar de las condiciones geológico-mineras de las áreas estudiadas. Al certificar las reservas de mineral en tres proyectos los inversionistas disponen de información para la identificación del valor de los proyectos, facilitando así negociaciones de compra-venta o bien, para la obtención de financiamiento para la exploración y/o explotación. La celebración de cinco contratos y el apoyo directo a tres proyectos para la evaluación geológica de este importante sector de la minería, permitió incrementar el conocimiento de las características geológico-mineras y de las posibilidades de desarrollo en igual número de proyectos. Con el conocimiento adquirido es posible la identificación y generación de estrategias tendientes a reactivar la explotación de las minas. Lo anterior conlleva generación de empleos y derrama económica en localidades donde operan los proyectos.
- ◆ Tasa de cumplimiento en el número de proyectos de minerales no metálicos estudiados. Los 38 proyectos estudiados permitieron cumplir la meta programada para el ejercicio, logrando con esto, que el indicador se ubique al 100.0%.
 - Con el fin de identificar vocaciones productivas en diferentes zonas del país, reduciendo la incertidumbre y riesgo de proyectos mineros, el SGM estudió 20 localidades de rocas ornamentales, 6 proyectos de minerales industriales y 12 blancos de material de minerales no metálicos no concesibles.
- ◆ Tasa de cumplimiento en estudios geológicos no mineros. La meta anual de 28 estudios fue superado debido a la solicitud de realizar un proyecto más, así, los 29 estudios realizados permitieron un cumplimiento de 103.6%, integrados por: siete estudios geohidrológicos, ocho de investigación aplicada en ciencias de la tierra y 14 estudios geológico-ambientales.
 - Los resultados alcanzados permiten a los solicitantes contar con información para planificación del uso de suelo, diseño de estrategias preventivas por riesgos geológicos, dar cumplimiento a las disposiciones de la SEMARNAT, uso eficiente de los recursos hidrológicos superficiales y subterráneos del país así como planificación del uso de suelo, principalmente.
- ◆ Tasa de cumplimiento en localidades mineras de carbón, gas asociado a carbón y minerales radiactivos. Al término del ejercicio fue posible definir las ocho localidades programadas, de estas, dos corresponden a gas asociado a carbón y seis a minerales radiactivos.
 - Con los resultados antes mencionados la entidad incrementa el conocimiento de áreas susceptibles de contener minerales energéticos para su futuro aprovechamiento como fuentes alternas de energía, apoyando el desarrollo de la nación.
- ◆ Incremento del acervo técnico. Continúa creciendo la disponibilidad de la información geológica generada por la entidad a través del banco de datos digital, esto, para la consulta de diferentes usuarios, al lograrse incorporar al término del ejercicio 940 registros, 48 adicionales a los 892 programados, por lo que el indicador de cumplimiento se ubicó en 105.4%.
 - Contar con una base de datos geológica y de otros temas de geociencias y su disponibilidad, facilita la difusión y promoción de los recursos naturales del territorio nacional a nivel mundial, que puede ser consultado en cualquier dispositivo que cuente con la aplicación e internet. Es un elemento estratégico que promueve la inversión en nuestro país y la consolidación de proyectos de desarrollo, cuya consecuente derrama económica, se traduce

SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO

en bienestar social.

- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa de Desarrollo Innovador 1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas y 2. Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía, así como de los Objetivos del Programa de Desarrollo Minero 1. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero y 3. Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social, que se encuentran alineados con la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se requiere proporcionar lo siguiente:

- Las contrataciones por honorarios no aplican al Organismo
- Asimismo, de conformidad con el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Servicio Geológico Mexicano					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Director General	2,062,816.08	2,062,816.08	2,403,096.87		
Dirección General Adjunta	1,363,057.20	1,363,057.20	1,635,164.83		
Dirección de Área	945,665.04	1,030,667.04	1,253,242.65		
Subdirección de Área	673,550.64	673,550.64	927,765.80		
Jefatura de Departamento	474,884.76	478,909.32	683,155.31		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	141,003.84	388,996.80	629,291.87		

Fuente: Servicio Geológico Mexicano.